

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISITAS DE LA COMPANIA GRURENEESA S.A., CELEBRADA EL DIA CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril del dos mil quince, a las diez y siete horas treinta (17h30) en la sala de juntas de la compañía ubicado en Coop. Urbanor solar 7, mz 159, se reúnen los socios de la compañía GRURENEESA S.A., señores ELIAS CARVAJAL PANTOJA, propietario de SEISCIENTAS OCHENTA (680) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, JAVIER ELIAS CARVAJAL RIVERA, propietario de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Dirige la sesión su Presidente el señor ELIAS CARVAJAL PANTOJA y actúa como Secretario el señor JAVIER ELIAS CARVAJAL RIVERA.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de Ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en EL Art. 28 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el único punto del orden del día:

**PRIMERO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014 Y NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL 2015.**

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día. Solicitando la palabra el Gerente General señor **JAVIER ELIAS CARVAJAL RIVERA**, quien manifiesta que una vez analizado el Estado de Situación Financiera se pone en moción de los accionistas la aprobación de los mismo. Poniendo en consideración de los accionistas la aprobación de la información financiera, quienes por unanimidad lo aprueban.

A continuación pone en moción el nombramiento del Comisario para el año del 2015, poniendo en consideración al C.P.A. MARCO ANTONIO BAQUE MORALES, moción que es aceptada por todos los accionistas.

Agotado el orden del día se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo esta es aprobada por los partícipes en ella, con lo que termina la presente sesión siendo las dieciocho horas treinta minutos.

  
ELIAS CARVAJAL PANTOJA

  
JAVIER ELIAS CARVAJAL RIVERA